



**ACTA DE CIERRE DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA CONVOCATORIA LIMITADA
A MIPYMES: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA N° SAMC 005-2026**

**OBJETO: “SUMINISTRO DE IMPRESOS PARA EL DESARROLLO DE LAS CAMPAÑAS
ESTRATEGICAS A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL”.**

En la Subsecretaría de Contratación de la Alcaldía Municipal de Cogua, el día trece (13) de abril del año dos mil veintiséis (2026), se hizo presente por parte de la Administración Municipal la suscrita, **LADY NATALY ESPINOSA CÁCERES** con el fin de verificar la presentación de manifestaciones para limitar el proceso de selección a mipymes Nacionales, Departamentales o Locales, en los términos señalados por los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 del 2021.

Realizada la verificación en la plataforma SECOP II, se recibieron cinco (5) manifestaciones para solicitud Mipymes, dentro del término establecido en la Ley, así:

EMPRESA	CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL Y/O REVISOR FISCAL	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	SOLICITUD A MIPYMES	CUMPLE SI/ NO
STRATEGY SAS	Suscrita por el Representante Legal y la Contador.	Fecha 26 de marzo de 2026 Renovación: 26 de marzo de 2026.	Mipymes departamental incluyendo Bogotá	SI
IDEAS Y SOLUCIONES INTEGRALES SAS	Suscrita por el Representante Legal y la Contador.	Fecha 8 de abril de 2026 Renovación: 20 de marzo de 2026	Mipymes departamental Excluyendo Bogotá	SI
SERLOTE SAS	Suscrita por el Representante Legal y la Contador.	Fecha 8 de abril de 2026 Renovación: 28 de marzo de 2026	Mipymes Municipal	SI
GRUPO VECTOR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	Suscrita por el Representante Legal y la Contador. Los antecedentes del contador están vencidos.	Fecha 2 de abril de 2026 Renovación: 26 de marzo de 2025 (sin renovar vigencia 2026)	Mipymes departamental incluyendo Bogotá	NO
B&D BUSINESS SUPPLIER COLOMBIA SAS.	Suscrita por el Representante Legal y la Contador.	Fecha 13 de abril de 2026 Renovación: 31 de marzo de 2026.	Mipymes Municipal	SI

De acuerdo con lo anterior y en concordancia al cronograma establecido en este proceso, se pudo constatar que SE RECIBIERON dos (2) solicitudes de interés para limitar el proceso a Mipymes Municipal, por lo que el presente proceso de contratación, SI estará limitado a **MIPYMES MUNICIPAL.**

Firma la presente acta quien intervino,

LADY NATALY ESPINOSA CÁCERES
SUBSECRETARIA DE CONTRATACION
Cogua Cundinamarca

Elaboró: Astrid Yadira Rodríguez Murcia / Contratista Subsecretaría de Contratación
Revisó y aprobó: Lady Nataly Espinosa Cáceres / Subsecretaría de Contratación

